



VISTO:

El expediente N° 51449/2010, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-A**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que el Departamento **ARQUITECTURA Y DISEÑO**, ha presentado la nómina de Jurados que podrán entender en el citado concurso y Secretaría Académica la propuesta de miembros observadores por Egresados y Alumnos,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha se acuerda su aprobación,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-A**, en un todo de acuerdo con las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. **COCATTO, Angel**
D.I. **CAPELETTI, Daniel**

JURADOS SUPLENTES:

D.I. **IVETTA, Mario**
Arq. **CASTELLANO, Lucia**

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: D.I. BOLLATTI, Esteban Javier

SUPLENTE: D.I. NEPOTE, Julio Cesar

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Srta. SORIA, Silvia Carolina

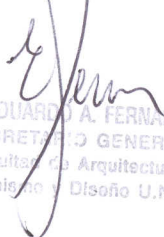
SUPLENTES: Srta. MORAN, María Estefania

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado-Titulares y Suplentes-a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-


OLIVA, Silvia	ROSELLINI, Fernando
FLUCIA, Iván	RUIZ, Marta

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. EDUARDO A. FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 007 /11.-